

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

28026 *Anuncio de la Subdirección General de Infraestructuras y Tecnología de la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, relativo a la aprobación del "Proyecto de colectores para el saneamiento de la Cuenca Alta del río Nervión en los términos municipales de Llodio, Orozko, Ayala y Amurrio (Álava y Vizcaya)". Clave: 01.301-0123/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.1 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace público extracto del contenido de la Resolución de fecha de 11 de mayo de 2018, por el que la Directora general de Agua, en virtud de la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, resuelve:

Aprobar técnicamente, a efectos de lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el "Proyecto de colectores para el saneamiento de la Cuenca Alta del río Nervión en los términos municipales de Llodio, Orozko, Ayala y Amurrio (Álava y Vizcaya)", adenda y estudio de impacto ambiental haciendo constar que reúne los requisitos exigidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de mayo de 2018.- El Subdirector general de Infraestructuras y Tecnología, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A180032931-1